

Convivencia ciudadana orientada desde la familia y sus repercusiones en la escuela

Johanna Andrea Torres Calderón¹

Resumen

Con el objetivo de comprender las percepciones de los niños frente a la orientación en Convivencia Ciudadana que reciben desde sus familias y sus repercusiones en la escuela, se analizaron los relatos de tres estudiantes de la Institución Educativa Técnico Alfonso López de La Dorada, Caldas, en el marco de una investigación cualitativa de corte biográfico – narrativo. Encontrando la cohesión familiar, la justicia como construcción subjetiva y la alteridad desde responsabilidad ética como los principales hallazgos del proceso, los cuales llevaron a concluir que los participantes perciben las normas y acuerdos como algo negociable de acuerdo al momento y lugar, identificando poca coherencia entre los comportamientos y las enseñanzas de los adultos con quienes conviven, por lo cual asocian conceptos como el justicia con la venganza como forma retaliación y reclaman responsabilidad ética en su cuidado ya que algunos de los participantes aducen ausencia de reconocimiento en el seno familiar. **Palabras clave:** Alteridad familiar, Cohesión familiar, Convivencia, Convivencia ciudadana, Familia, Relatos de vida.

Citizen coexistence aimed from the family and their impact on the school

Abstract

With the purpose of understanding the children`s perceptions towards the guidance on Civic Coexistence which they obtain from their families and their impact on the school, life stories of three students of the Technical Educational Institution Alfonso Lopez of Dorada Municipality, Caldas, were analyzed in the framework of a biographical-narrative qualitative research. The narrative analysis allowed the emergence of categories: absence of family cohesion, justice assumed from the retaliation and family alterity from the ethical responsibility on the other; from which it was concluded that children perceive the rules and agreements as something negotiable according to the time and place, identify little consistency between the

¹ Torres Calderón, Johanna Andrea. Magíster en Educación desde la Diversidad de la Universidad de Manizales. Licenciada en Educación Infantil de la Universidad Pedagógica Nacional de Bogotá. Docente de la Institución Educativa Técnico Alfonso López, Sede Cervantes, La Dorada, Caldas. Email: andrea222@hotmail.com ORCID: orcid.org/0000-0002-8558-918

behavior and the teachings of the adults with whom they live, associate the concept of justice built from the revenge, demand ethical responsibility in their care and argue lack of recognition within the family. **Keywords:** Family alterity, family cohesion, citizen coexistence, family, life stories.

Introducción²

La convivencia ciudadana ocupa hoy día un importante lugar de estudio cuando se habla de la formación integral de los sujetos; sobre la base de esta se han comenzado a realizar estudios de que ponen en contexto la relevancia de una educación basada en principios y valores que fomenten las buenas relaciones y posibiliten ambientes de participación activos para transformación de la sociedad y de lo público.

Desde esta perspectiva se espera que en todas las esferas se fomente la convivencia ciudadana como herramienta de cambio y transformación social, propendiendo por una educación que lejos de enseñar desde la competencia, la individualidad y la obediencia, estimule a los sujetos a cooperar y construir en conjunto, haciendo negociaciones críticas con su entorno, para pensar y a tomar decisiones basados en raciocinios propios de quien puede identificarse como sujeto con libertades y responsabilidades en el ejercicio de su ciudadanía.

De acuerdo con lo anterior, esa formación como sujeto participativo, pacífico, reflexivo y respetuoso de la diversidad es la que propicia el interés para abordar en esta investigación, ya que al interior de la escuela se evidencia una gran problemática, en tanto se observa con preocupación que los niños que están iniciando su trasegar por este escenario se tornan individualistas, competitivos, agresivos, pasivos y a la espera de que sea el maestro quien regule sus comportamientos y los de sus compañeros desde la imposición del castigo o la sanción.

Dicha actitud individualista tradicionalmente ha sido atribuida a la escuela y a las dinámicas de valoración basadas en la nota y la competencia, pero desde la

² La investigación fue asesorada por Angela María Cadavid Marín. Docente investigadora de la Maestría en Educación desde la Diversidad.

observación que se hizo dentro del aula estas actitudes no son comprensibles en niños que están iniciando su vida escolar; por lo cual en el presente estudio se estimó revisar el contexto familiar para, a partir del planteamiento de los estudiantes, considerar respuestas a algunas de las inquietudes que se evidencian en este ámbito y repercuten en sus comportamientos.

Como punto de partida se retomó La Convención Internacional de los Derechos del Niño del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 1989), desde donde se comenzó a reconocer la importancia de la participación infantil en todas las esferas de la sociedad, aceptando que como sujetos tienen mucho que aportar en la misma y en su propia formación, lo que hace pertinente esta investigación; sus aportaciones ofrecieron otros modos de reflexionar acerca de la formación que reciben para vislumbrar oportunidades diversas a padres de familia y maestros.

De acuerdo con los planteamientos anteriores, se visibiliza al niño como sujeto que delibera, piensa y razona su realidad, por lo que es necesario darle apertura para que participe de forma activa en sus procesos formativos; en este sentido, sus pensamientos posibilitarán hacer un análisis frente a los imaginarios que los adultos tienen y dar la importancia a su lenguaje para suplir sus necesidades y prepararlos para afrontar los requerimientos de la sociedad. En este orden de ideas, se puede decir que comprender sus percepciones resulta determinante, en tanto dicha formación es uno de los pilares para potenciarse como sujetos capaces de abordar la realidad contextual, ya que como lo plantea Touriñán (2007)

Hoy estamos en condiciones de afirmar que la condición de ciudadanía y la convivencia pacífica permiten a los humanos hacer valer su humanidad, porque una sociedad civil es deseable si sus miembros promueven y gestionan valores y propician líneas de cooperación entre las personas. (p. 5)

Al tenor de las anteriores apreciaciones, se desarrolló el presente proyecto investigativo, que se trazó como objeto de estudio la comprensión de las percepciones de los niños acerca de la convivencia en ciudadanía orientada en sus hogares y de qué manera repercuten en la escuela, en tanto la formación de sujetos críticos, participativos, respetuosos y solidarios es una tarea pendiente para la

sociedad colombiana, ya que en la actualidad muchos de los problemas sociales se desprenden de un mal ejercicio de la convivencia ciudadana.

Frente al tema, ya se han realizado algunos estudios, los que en su mayoría abordan la convivencia solo en el ámbito escolar y la ciudadanía desde la preparación democrática; sin embargo, en el presente ejercicio se enlazaron las dos categorías al comprender la convivencia ciudadana a partir de una perspectiva axiológica que propende por la diversidad, incorporando el análisis de las percepciones que tiene los niños.

Por tanto, El desarrollo de esta investigación se da desde dos categorías iniciales desde las cuales se realiza el análisis de la convivencia ciudadana y su impacto cotidiano; la primera es ***Familia como espacio de construcción social y cultural***, en esta se retoma la propuesta de Elizabeth Jelin (2010), quien formula la necesidad del reconocer de la diversidad familiar existente, identificando como ejes centrales de formación la dicotomía que se da entre la vida íntima y lo público, postulado el concepto de *Familias* y haciendo énfasis en la cultura como eje transversal que estable relaciones de doble vía al interior de las dinámicas de formación familiar.

De esta forma, se parte de la diversidad familiar existente, evitando caer en prototipos de familia ideal o nuclear, en donde las relaciones se tejen por necesidades sexuales y de protección, para avanzar hacia su comprensión como organización social diversa que representa las transformaciones sociales y económicas de la cultura actual. (Jelin, 2010, p 23),

Asimismo, se analizó una segunda, **La convivencia ciudadana: una categoría axiológica**, desde la perspectiva de José Manuel Touriñan, quien la asume desde un convivir pacífico con el otro en la sociedad, posibilitando un diálogo intercultural en donde el ciudadano “Genere autonomía, permita tomar decisiones, cree actitudes participativas y ayude a transformar la sociedad” (Oliveira *et al.*, 2016, p. 14); recalando que esta implica un despliegue de sus valores personales como herramientas que cimientan sus relaciones personales, su comprensión de la alteridad y su respeto por la diversidad, dando lugar al sentido de dicha categoría: lo axiológico. Desde esta perspectiva, la convivencia ciudadana es una categoría

axiológica, en tanto basa su accionar en el reconocimiento del otro, el respeto por su diferencia, el ejercicio responsable y equitativo de derechos y libertades; a partir de procesos de socialización que se dan durante toda la vida y hacen parte de una corresponsabilidad formativa. Al respecto, Touriñán (2007) afirma:

Estado, sociedad civil, familia y escuela afrontan el reto de la formación para la convivencia no sólo como una cuestión de hecho, sino como un compromiso de voluntades hacia lo que es valioso en la educación: el desarrollo personal y la convivencia pacífica en la sociedad abierta y pluralista. (p. 3)

Con base en esta concepción, se asume la convivencia ciudadana como una apuesta intercultural, ya que propende por el respeto de las singularidades de los sujetos que componen las diferentes formas de organización social; es, por tanto “...un compromiso ético fundado en la dignidad, la libertad, la igualdad, la identidad, el desarrollo, la autonomía, la responsabilidad, la justicia, la diversidad y la cooperación” (Touriñán, 2007, p. 12).

Es así como a partir de dicho análisis teórico en relación con la problemática en contexto, se formulan los objetivos de investigación, los cuales se enfocaron en Identificar y analizar la percepción que tienen los niños frente a la orientación en convivencia ciudadana que reciben desde sus familias, y el establecimiento de la relación entre dichas percepciones y sus repercusiones en la escuela, todo en el marco dos preguntas de investigación que definieron ¿cuáles son las percepciones de los niños frente a la orientación en convivencia ciudadana que reciben desde sus familias? y ¿cuáles son las repercusiones en la escuela de la orientación en convivencia ciudadana que reciben los niños desde sus familias?

Elecciones metodológicas

La presente investigación se desarrolla a partir de un enfoque cualitativo, puesto que se consideró perentorio percatarse de las percepciones y comprensiones de los sujetos frente a sus experiencias de vida en sus propios contextos; en este caso en particular las miradas que poseen los niños acerca de la orientación en convivencia ciudadana desde sus familias y reconocer sus repercusiones en la escuela; a través de este enfoque el investigador se aproxima y se relaciona con los sujetos

protagonistas, obteniendo de ellos directamente la información requerida, referida a aquellos “...aspectos que una persona nos cuenta sobre su vida, sus experiencias, sus creencias, sus actitudes, sus valores y sus pensamientos” (Gurdián, 2007, p. 227).

Al tenor de lo anteriormente planteado, se necesitaba encontrar un método que acogiera la perspectiva del mundo de los niños a través de sus propias voces; por ello, se utilizó el método biográfico - narrativo, en tanto fue muy útil para comprender a partir de relatos las percepciones y significados que han construido los sujetos, en este caso, los niños, acerca de la convivencia ciudadana orientada desde sus familias.

Estos relatos que la gente cuenta sobre la vida personal (...) hablan de lo que hacen, sintieron, les sucedió, o las consecuencias que ha tenido una acción, siempre contextualmente situándolos en relación con otros; no desde un yo solitario e imparcial. (Bolívar, Domingo & Fernández, 2001, p. 16)

Del mismo modo, la “...narrativa posibilita la construcción social de significados” (Bolívar *et al.*, 2001, p. 23), en tanto no se trata de una fábrica lingüística solitaria, sino que por el contrario está hecha de interacciones con los otros, con el medio, con la cultura y con la época; aspectos que al ser analizados como un todo, dan lugar a las realidades sociales en las cuales está inmerso el sujeto.

Es así como por medio de la aplicación de instrumentos se solicitó a los niños contar sus propias historias, permitiéndoles reconstruir momentos importantes a partir de sus sentires y recuerdos, logrando que configuraran un relato cimentado en percepciones personales, dando cuenta de sus apreciaciones frente a la convivencia ciudadana orientada desde sus familia. El método biográfico - narrativo en la actualidad es bastante relevante, en tanto permite al sujeto describir acontecimientos, situaciones o hechos y hace uso de elementos no lingüísticos como los sentimientos o emociones los cuales, a su vez dan fuerza a su relato, lo complementan o hablan más que la propia historia contada.

No estamos, en modo alguno, en busca de la verdad, de comprobar lo sucedido, lo factual, sino comprendiendo que la expresión de los niños y niñas implicados en las investigaciones nos dan pistas sobre sus maneras de ser y actuar, sus formas de experimentar el mundo y significarlo. (Leite, 2008, p. 130).

El ejercicio investigativo fue desarrollado en la Sede de Básica Primaria de la Institución Educativa Técnico Alfonso López denominada Miguel de Cervantes Saavedra, ubicada en el Barrio El Reposo del municipio de La Dorada, departamento de Caldas, la que cuenta con otras tres sedes. Su creación data del año 1964, por petición de trabajadores de la empresa Ferrocarriles Nacionales, quienes requerían contar con un espacio cercano en el cual sus hijos pudieran estudiar.

En las investigaciones con enfoque cualitativo el número de sujetos informantes es reducido, en tanto se buscó una representación dentro de un grupo de referencia; para escoger los estudiantes para la presente investigación se seleccionó de manera no aleatoria; es decir, con un horizonte y una pretensión específica (Patton, 1990) a tres estudiantes pertenecientes al grado 2º de la jornada de la mañana de la institución en mención, cuya edad corresponde a los 8 años y que cumplieran con criterios de selección como la cercanía de las familias con los procesos educativos, estudiantes en cuyos vínculos sociales y de convivencia ciudadana se observen tensiones constantes, tales como enfrentamientos verbales, bajo control emocional, características competitivas e individualistas que los aislen o situaciones agresivas que les dificulte establecer relaciones cercanas y pacíficas dentro del aula de clases, y la aceptación y autorización por parte de los padres de familia en la participación voluntaria e incorporación de sus hijos a de este proceso investigativo.

La información destacada de los niños en esta investigación se plasmó en el diario de campo, esto permitió hacer una descripción de los comportamientos e interacciones de cada uno de ellos dentro y fuera del aula de clases; también algunas situaciones particulares que llamaban la atención, ya que se salían de los cánones establecidos dentro de la institución educativa y que por ende dieron pie para ser abordados.

...la observación permite al investigador conocer directamente el contexto en el cual tienen lugar las actuaciones de los individuos y, por lo tanto, le facilita acceder al conocimiento cultural de los grupos a partir de registrar las acciones de las personas en su ambiente cotidiano. (Bonilla & Rodríguez, s.f, p. 227)

En este sentido, la entrevista a profundidad como técnica de recolección de la información muy utilizada en investigación cualitativa, permitió establecer un diálogo cercano con el entrevistado, posibilitando seleccionar aquella información que se deseaba y proceder en consonancia con ello en su análisis; con ella se tuvo acceso no solo a las respuestas orales sino también a las expresiones, las actitudes y los gestos de los participantes.

De esta manera durante el conversatorio se estructuraron una serie de preguntas orientadoras que sirvieron de insumo para permitir al investigador interpretar la realidad ofrecida por los informantes. Al respecto Kvale (citado en Martínez, 2004) expone que el principal horizonte de la entrevista dentro del enfoque cualitativo es "...obtener descripciones del mundo vivido por las personas entrevistadas, con el fin de lograr interpretaciones fidedignas del significado que tienen los fenómenos descritos" (p. 95).

Para ello, las preguntas iniciales buscaron que los niños recordaran situaciones familiares evocando vivencias, sentimientos y emociones inmersos en su hogar partiendo de perspectivas temporales, socioeconómicas y culturales; estas últimas buscaban llevarlos poco a poco a reflexionar sobre aspectos referentes a la convivencia ciudadana, donde se tuvo en cuenta valores, reglas, normas, expectativas y posibilidades desde los diferentes roles dentro de la dinámica familiar; asimismo descripciones no solo de ellos, sino de las actividades de interés que realizan en su tiempo libre y con otras personas, escuchando atentamente cada uno de sus relatos y leyendo sus gestos y movimientos para lograr tejer la trama de la historia que querían contar.

También se establecieron algunos momentos de encuentro denominados *espacios de narrativas*, donde además se le dio voz a las madres de los niños participantes en esta investigación, para favorecer su participación como actores

secundarios de todo este proceso. Así las cosas, la escucha atenta en medio de su conversación implicó reconocer sus propias miradas acerca del tema abordado, intercambiando opiniones e imaginarios para comprender desde este punto de vista las significaciones dadas por los niños durante los conversatorios. Durante estos espacios de narrativas se hizo uso de una cámara de video, la que permitió registrar el desarrollo de la sesión y guardar la evidencia para poder contrastar las diversas miradas que sobre el tema tienen las participantes.

Estos espacios de narrativas se convirtieron en entornos para la exploración y también de reciprocidad en el aprendizaje entre las madres participantes y la investigadora, quien propició las narrativas a partir de la orientación de un taller de pautas de crianza y normas de convivencia en el hogar, de manera que se pudieran conocer las percepciones, creencias e imaginarios que tenían respecto al tema. Se ha de aclarar que las madres de los niños participantes en la investigación eran conocedoras del proceso adelantado con sus hijos, por ende ya tenían conocimiento de las temáticas abordadas.

Los relatos de vida se constituyeron en la unidad de análisis; estos permitieron hacer una revisión rigurosa de la información mediante la reconstrucción de la experiencia en forma reflexiva, para a partir de ahí comprender algunos comportamientos y sus relaciones, así como los significados construidos por los niños en el día a día. De esta manera, dicha reconstrucción de las vivencias se realizó de forma organizada y lógica reconociendo que esto "...estructura narrativamente un suceso, encadenado en una unidad coherente las circunstancias, causa, motivos y efectos" (Bolívar *et al.*, 2001, p. 20).

Esto permitió conectar los relatos al momento y contexto social y cultural en el cual está inmerso el niño; de igual forma, al ser el lenguaje una herramienta por medio de la cual los sujetos construyen y se apropian de su realidad, el análisis de sus relatos de vida se convirtió en la manera más pertinente para comprender sus percepciones frente al tema objeto de la presente investigación. Como lo plantea Pujadas (1992), los relatos de vida facultan la recolección de información cuyo propósito no es precisamente la elaboración de una narrativa.

Para esta investigación se hizo uso del análisis narrativo, el que se encuentra inmerso dentro de los métodos biográficos – narrativos, puesto que permite comprender la forma en cómo las personas perciben los eventos en el mundo en que viven; para ello, es vital analizar la manera en cómo los sujetos expresan los sucesos y acontecimientos para entrar en dicha comprensión; con relación al presente estudio, los datos provienen de las entrevistas a profundidad y de los espacios de narrativas.

Una vez recopilados los relatos de los niños durante los conversatorios, estos se transcribieron para proceder a ordenarlos de manera cronológica; para ello se empleó un biograma, entendido como un “...mapa de trayectoria, que conjugue los acontecimientos y la cronología. (...) es pues una estructura gráfica y cronológica de los acontecimientos que han estructurado la vida” (Bolívar *et al.*, 2001, p. 178); dicha estructura es propia de los métodos biográfico – narrativos y sirvió para organizar la información.

Ordenar la información en el biograma permitió dar inicio al análisis de los relatos de vida, en donde se pudieron sistematizar los datos recolectados para identificar categorías relacionadas con el objeto de estudio, reelaborando las narraciones de los niños y dándole la linealidad que no permite la conversación, tratando de darle sentido a lo aportado por ellos y hallar la solución al problema de investigación.

En el análisis de relatos paralelos (...) es preciso un análisis de contenido, mediante categorías, que (...) convierta la información (...) en datos que puedan ser manejables (mediante su reducción) y que permitan su interpretación (mediante la codificación), el procesamiento y la obtención de conclusiones. (Bolívar *et al.*, 2001, p. 265)

En consonancia con lo anterior, una categoría es un constructo de pensamiento resultante de la interpretación del investigador, cuidando y respetando los argumentos planteados por los informantes y que paulatinamente va llevando a la interpretación; mediante la *complicidad* de los datos se van sintetizando los mismos, en tanto se busca un hilo comunicativo de cada relato para encontrar aspectos similares.

Así las cosas, el análisis de los datos, es un conjunto de manipulaciones, transformaciones, operaciones, reflexiones, comprobaciones que realizamos con el fin de extraer significados relevantes en relación con un problema de investigación (...) preservando su naturaleza textual, poniendo en práctica tareas de categorización y sin recurrir a las técnicas estadísticas. (Rodríguez, Gil & García, 1996, pp. 200-201)

Posterior a la categorización y para alcanzar los niveles de confiabilidad y validez de la información recolectada se hizo uso del procedimiento de triangulación de los datos recolectados, fusionando y cotejando lo planteado y expresado por los participantes, lo visibilizado por el investigador y el pensamiento asentado de algunos autores frente a la categoría emergente, que mediante un discurso congruente, reflexivo y crítico, permitieron evidenciar los hallazgos frente al estudio realizado y evitando los sesgos subjetivos del investigador.

Mediante el proceso de análisis narrativo de la información y su respectiva categorización dentro de las elecciones metodológicas anteriormente expuestas, se obtuvieron tres categorías emergentes, las cuales se presentan como constructos de pensamiento que exponen los principales hallazgos del proceso.

1. Huir, un elemento protector ante la falta de cohesión familiar

Emerge en primera media la cohesión es uno de los elementos más importantes a analizar dentro de las dinámicas familiares, ésta da muestra de la forma como se tejen las relaciones al interior del hogar y pone en evidencia los niveles de compromiso, responsabilidad y lazos afectivos que existen entre sus miembros. De este modo, al ser la familia un espacio de formación social por excelencia, cualquiera de sus dinámicas tiende a verse reflejada en el ámbito cultural y social en un contexto determinado.

La cohesión familiar se define como el vínculo emocional que los miembros de la familia tienen unos con otros y el grado de autonomía personal que experimentan, evaluando el grado por el cual los miembros están conectados o separados del resto de la familia. Esta dimensión se define por los vínculos

emocionales que cada miembro tiene con el otro. (Ferrer, Miscán, Pino & Pérez, 2009, p. 3).

Dichos vínculos afectivos varían de acuerdo al grado de cohesión existente, así, en un extremo de la escala se pueden hallar familias con alto grado de dependencia, lo que suele limitar la autonomía de los sujetos que la conforman, y en el otro, aquellas constituidas desde relaciones extremadamente independientes e individualistas donde experimentan poca intimidad, encontrando en el centro un ideal de familia con límites claros en la cual las decisiones tomadas son compartidas y sus miembros tienen espacio para un sano desarrollo individual sin perder su sentido de pertenencia.

De acuerdo con lo anterior, el nivel de cohesión en una familia tiene efectos importantes en la formación de sus integrantes, ya que por un lado puede llegar a limitar su autonomía configurando comportamientos pasivos y dependientes entre sus miembros y por el otro, puede fomentar la formación de sujetos poco comprometidos con los espacios familiares y sociales; es decir, seres extremadamente individualistas. El ideal estaría en encontrar el punto de equilibrio donde los límites sean claros y concretos permitiendo a sus miembros el desarrollo de su independencia desde la experimentación de vínculos afectivos familiares.

Para el caso de la entrevistada N° 1, se han identificado en su relato de vida varios acontecimientos que se pueden conectar con la ausencia de cohesión familiar, en tanto expone que algunos de los vínculos afectivos en su hogar parecen estar desligados, reconociendo momentos de conflicto en los cuales no se busca solución alguna y criticando aspectos de la crianza de sus hermanos donde expresa la carencia de herramientas de diálogo con respecto a las normas en casa para todos; esto la lleva a emitir juicios frente a las situaciones observadas en relación con ellos en correspondencia con los llamados de atención que habrían de recibir unos y otros; lo que es expresado por ella cuando plantea "...nunca solucionan

nada, solo me parece que han regañado a uno de resto nunca han regañado a los otros” (Carol³, entrevista, 25 de octubre, 2016).

De esta forma la entrevistada refiere que los comportamientos inadecuados de sus hermanos no son abordados de manera apropiada por parte de sus padres, percibiendo falta de respeto a estos, lo que se refleja en el planteamiento de Minuchin (1974), quien reconoce que se presenta desvinculación familiar cuando en el hogar existen dificultades, ausencia de comunicación o escasez en la formación de habilidades ciudadanas, éticas y en el fortalecimiento de sentimientos como la lealtad y la pertenencia, valores que de estar ausentes propician problemáticas en la convivencia.

Esto se puede evidenciar cuando la entrevistada manifiesta lo que se siente al respecto “...más o menos un poquito brava, yo estoy quieta y él me comienza a pegar y cuando voy a abrir la puerta él me da una patada en la cola⁴ duro y yo también le pego a él con rabia” (Carol, entrevista, 25 de octubre, 2016). Por lo anterior, es importante reconocer que el ambiente en el hogar es determinante en la configuración de los comportamientos sociales y ciudadanos de los sujetos; en tanto es en el seno de la familia donde se han de entretener los lazos de las buenas relaciones a partir de la unión de sus miembros, dando lugar a un espacio en el cual la convivencia sea la prioridad y lo trascendente en su dinámica.

Así las cosas, la cohesión familiar es unificadora y se da cuando se logra un equilibrio entre la independencia de sus miembros y en la unión desde vínculos afectivos sanos con límites claros, alejándose de extremos como el apego y el desapego. Ante estas circunstancias, la falta de cohesión en su familia lleva a la entrevistada a escaparse de las situaciones que le generan frustración para evadir la sensación incómoda que esto le produce, en lugar de enfrentarlo y buscar el diálogo con sus padres, lo que así expresa “...yo si les digo a ellos, pero ellos no me hacen caso y no me ponen atención, me encierro en mi cuarto y así estoy más tranquila” (Carol, entrevista, 25 de octubre, 2016); esta actitud de su familia impide

³ Carol: seudónimo que se ha utilizado para proteger la intimidad de la entrevistada. De igual manera, se han utilizado seudónimos para las personas, lugares e instituciones nombrados por ella.

⁴ Cola: Expresión para indicar la parte del cuerpo conocida como glúteos o nalgas.

la construcción de consensos que permitan llegar a acuerdos y construir una convivencia pacífica dentro de su hogar.

Continuando con el relato de Carol, se identifica en este la huida como un elemento clave de protección frente a la ausencia de cohesión familiar, porque es lo que le permite evitar confrontaciones tanto con sus padres como sus hermanos; sin embargo, es de aclarar que las relaciones que se tejen en el hogar brindan las herramientas necesarias para que los sujetos se desenvuelvan adecuadamente en su contexto.

Como resultado, declara sus sentimientos de abuso y contrariedad frente a algunas situaciones en casa, como en el caso de las responsabilidades y obligaciones de sus hermanos, las que son relegadas a ella por ser la hermana menor. Refiere el conocimiento claro de las obligaciones hogareñas, denotando que estas recaen sobre su madre y ella solamente. La entrevistada reclama a sus padres que las labores del hogar deben ser compartidas en la misma proporción con sus hermanos para que la desigualdad no se haga evidente. Por el contrario, potenciar un funcionamiento familiar balanceado favorece el desarrollo de habilidades sociales como la empatía, la seguridad, la participación y el diálogo; lo que a su vez permite que cada miembro de la sociedad acepte tareas y responsabilidades de manera asertiva, sin asumir cargas exageradas para ganar aceptación y evadirlas para evitar confrontaciones.

Finalmente, queda de manifiesto que al ser la cohesión familiar un factor que reúne dimensiones en el ámbito emocional e intelectual, no se puede desconocer que es transversal a todas las áreas de la formación humana, en tanto contribuye al desarrollo del sujeto social repercutiendo especialmente en la forma como el individuo ejerce sus derechos y responsabilidades sociales dentro y fuera del hogar.

2. La justicia, una construcción desde la subjetividad

Por otro lado, emerge la categoría “justicia” la cual habrá de entenderse como un bien social en constante construcción y negociación, ligándose a la significación que le da cada sociedad de acuerdo a sus propios requerimientos (Walzer, 2001); es así que la misma se convierte en un valor que responde a las necesidades personales

de dignidad y respeto por los derechos humanos y al mismo tiempo facilita espacios para el libre desarrollo de la personalidad, rechazando desigualdades sociales que impliquen parcialidad en el ejercicio del poder. Para que este ideal de justicia se dé, la formación de los sujetos ha de propender por garantizar la rectitud y la equidad en las relaciones humanas asumiendo su aplicación desde la idea respetuosa de la diversidad existente y de la subjetividad que compone a ese otro con quien se convive, logrando así autonomía en la regulación de los comportamientos sociales.

De esta forma, algunos de los comportamientos y posturas sociales de los individuos nacen de las construcciones culturales de conceptos como la equidad, la libertad y la justicia, asumiendo en esta última uno de los elementos centrales de la convivencia ciudadana al retomar aspectos relevantes como la garantía de derechos, la gestión de las libertades individuales y los valores éticos relacionados con el bienestar de un colectivo social.

Lo anterior resulta pertinente ya que al analizar el relato de Carlos⁵ se identifican desavenencias en la construcción personal del concepto de justicia, aspecto que lo ha llevado a asumirla desde la venganza o la retaliación y que le permite construir discursos que legitiman la violencia como forma de ajusticiar a otro cuando su comportamiento lo considera negativo o poco adecuado; al respecto, el entrevistado plantea

...como aquel día que ese me estaba molestando con un balón, yo le dije un grosería; bueno, le dije dos y él cuando me ve me fastidia, por eso es que lo insulto; mi mamá me dice: “no se deje de ese...” mejor dicho, es que ya no quiero verlo, el día que lo vea le voy a tirar una piedra. (Carlos, entrevista, 18 de abril, 2017).

Así las cosas, en el entrevistado se puede comprender la manera en que los conceptos de justicia y venganza han estado relacionados a lo largo de su vida; al respecto, cabe traer a colación los postulados de Majfud (2012) quien manifiesta que “La justicia es una venganza institucionalizada, y la venganza una justicia

⁵ Carlos: seudónimo que se ha utilizado para proteger la intimidad del entrevistado. De igual manera, se han utilizado seudónimos para las personas, lugares e instituciones nombrados por él.

personalizada” (p. 3); esto, porque al hablar de justicia se habla de patrones socialmente aceptados que buscan “...conducir a una sociedad por un camino conveniente y justo” (p. 3); a diferencia de la venganza que pone su énfasis en las “...emociones personales, que con frecuencia pueden producir injusticias” (p. 3).

En consonancia con lo anterior, en este relato se encuentran argumentos como “...uno lo trata mal para que aprenda; toca tratarlo mal” (Carlos, entrevista, 18 de abril, 2017), los que expresan relaciones sociales basadas en principios reactivos que dan paso a lenguajes violentos que manifiestan el deseo de dar a cada quien lo que se merece sea justo o no “me da risa de ella; si ella me dice: ‘vaca’, yo le digo: ‘vaca’ y estamos a mano” (Carlos, entrevista, 18 de abril, 2017); esta expresión valida la retaliación como una práctica social, aprobando en términos de la justicia poner a las personas en orden por cuenta propia. Por otro lado, es importante indicar que si bien en este relato se muestran estas comprensiones vengativas de lo justo, también existen algunos momentos donde se vinculan formas más institucionalizadas de ejercer justicia.

Pues bien, ella me pega cuando le saco la rabia; ella por ejemplo me dice que: “vamos allí” y a mí no me gusta, a mí solo me gusta salir a jugar y ella me dice que: “no”, entonces mi abuelo me da permiso y cuando ella llega mi abuelo le dice que: “él se fue”, o sea que yo me fui y que yo no le pedí permiso, entonces ella se pone brava y me pega. Pues yo sé que me lo merezco. (Carlos, entrevista, 18 de abril, 2017).

A partir de esta perspectiva la familia, como primer escenario de formación social, cumple un papel protagónico, ya que en su interior se construyen las normas y directrices esenciales y cotidianas basadas en valores como el respeto, la solidaridad y la responsabilidad, las que a su vez se fundamentan y se nutren de las normas sociales establecidas en una especie de diálogo social como principio vector del comportamiento humano. De manera semejante, se encuentra en este relato que en las dinámicas familiares se pone de manifiesto la utilización de medios violentos para que prevalezca la justicia desde los términos en que se ha abordado; es decir, legitimando la violencia donde la venganza o la retaliación permiten ciertos comportamientos, tal como se evidencia en el siguiente planteamiento

Ella es muy grosera, a veces le dice dizque “sapo” al papá, porque ellas, ninguna de las dos tiene esposo. Ellos pelean; por ejemplo, mi mamá pelea conmigo y cuando me sacan la rabia, también los insulto para que aprendan. (Carlos, entrevista, 18 de abril, 2017)

Lo anterior, pone sobre la mesa que la construcción de la venganza como una forma natural e instantánea de justicia no es casual, sino que por el contrario responde a unos patrones de crianza que estimulan la retaliación y justifican la violencia en la conducta inapropiada del otro, situación que podría conllevar a una falencia en el ejercicio de las responsabilidades como sujeto y en su capacidad de agenciarse en el ámbito social, lo que dificultaría sus relaciones cotidianas con el otro, así como la asimilación y participación activa en la construcción de normas de comportamientos basados en los principios de alteridad y otredad.

Para mejorar dicha situación, se hace necesario que las familias se apropien y construyan reglas claras que se relacionen estrechamente con las establecidas con respecto a lo social, en las cuales las sanciones correspondan a acuerdos aceptados, basados en principios de formación claros que se asuman a través del ejemplo y desde donde se busque asimilar la justicia como una forma de valor social que minimice el uso de la violencia y la confrontación.

3. La alteridad familiar: ética de la responsabilidad por el otro

Finalmente, la responsabilidad como categoría ética de la alteridad familiar es uno de los elementos primordiales a analizar dentro de la formación social de los sujetos; esta, entendida desde el reconocimiento, permite a partir de la mirada y el cuidado otorgar un estatus que posibilita el auto reconocimiento, dando lugar a la subjetividad como “...espacio de ligadura ética con el otro” (Lévinas, 1991, p. 87). En este sentido, la alteridad al interior de la familia se da en la medida en que exista reconocimiento y proximidad, interacciones reales e intercambios lingüísticos que den lugar al establecimiento de relaciones, las que en este escenario se han de caracterizar por la confianza y la seguridad de pertenecer y ser considerado por los demás.

Así las relaciones que se tejen en la familia han de estar cargadas de afecto, intimidad y basarse en el respeto por la diferencia y la libertad de cada uno de sus miembros, a partir de una perspectiva que los lleve a actuar desde la responsabilidad con ese otro con quien se convive, entregando todo de sí para que estos se desarrollen plena y satisfactoriamente. De modo que la responsabilidad se convierte en una categoría ética de la alteridad familiar, en tanto esta representa "...una estructura esencial, primera, fundamental de la subjetividad" (Lévinas, 1991, p. 89); reconociendo con ello que solo se existe ante los vínculos y nexos con ese otro que valida, lo que convierte a padres y cuidadores en el principal referente de alteridad.

Por tanto, la familia como núcleo de la sociedad enfrenta la responsabilidad ineludible de mirar frente a frente a ese otro "...en ella el acceso al cara-a-cara es ético" (Viveros, 2015, p. 81) y establece relaciones de cercanía y proximidad a través del cuidado, protección y estímulo social para que a partir de ahí los sujetos adquieran presencia como un "heme aquí" (Lévinas, 1991, p. 91) que los visibiliza como sujetos.

Lo anterior es pertinente en tanto en su relato Lucía declara varios asuntos que involucran una percepción de olvido de su familia ante sus requerimientos de reconocimiento, atención y participación, identificando la ausencia de diálogo, las relaciones distantes, las rupturas, las separaciones y la poca consideración frente a sus necesidades emocionales que ponen de manifiesto una carencia de responsabilidad frente a su cuidado; en este sentido, la entrevistada relata el abandono de su madre diciendo: "Ella se fue con un tipo y otros hijos y me dejó tirada con mi abuela porque ella no me quiere" (Lucía⁶, entrevista, 1 septiembre, 2017).

Dentro de este marco, su familia deja de ser un escenario de acogida para convertirse en un espacio inseguro, donde las relaciones son difusas y los miembros no logran establecer la intimidad necesaria dentro de la construcción de una ética de la responsabilidad, dando lugar a situaciones de invisibilidad como las planteadas

⁶ Lucía: seudónimo que se ha utilizado para proteger la intimidad de la entrevistada. De igual manera, se han utilizado seudónimos para las personas, lugares e instituciones nombrados por ella.

por la entrevistada quien aduce que "...ella no me miró, como que yo estaba invisible" (Lucía, entrevista, 1 septiembre, 2017), dificultando así la incorporación de la solidaridad y la empatía.

La entrevistada se siente ignorada o invisible, en sus propias palabras y que la llevan por momentos a añorar vivir junto a su madre y hermana, pero recordando siempre que "...ellas ya tienen otra familia" (Lucía, entrevista, 1 septiembre, 2017); por lo cual nuevamente se asume excluida y poco atendida en sus necesidades de relación familiar; de esta manera, se encuentra un vínculo con lo expuesto por Viveros (2015) al afirmar que

No es una suma de personas lo que hace la relación de alteridad familiar, sino sus rostros, comprendidos como enigmas, como insuperables e inabordables con palabras, porque reclaman actos, obras, gestos de responsabilidad; no es una operación uno más otro, es decir, es la apertura de las moradas, las hospitalidades, la disposición de recibir al otro para tratarlo bien, para hacerle sentir la vida humana con otros. (p. 79)

Al tenor de lo anterior, la falta de responsabilidad por el otro en la familia dificulta el diálogo y el ejercicio ético de la crianza a partir de un convivir en relación, impidiendo el ponerse en el lugar del otro, dificultando el tomar contacto con sus sentimientos y desvirtuando la presencia necesaria del otro como una forma de reciprocidad desde la cual se construye un nosotros como piedra angular de la sociedad. "Ser atento con el otro y dar respuesta de su llamada es el modo como la familia vive en comunidad como espacio de alteridad" (Mínguez, 1998, p. 11); allí se resume la responsabilidad ética con el otro, ya que el cuidado es la forma responsable de aceptar la presencia de ese otro en la vida.

De este modo, se hace necesario propiciar una reflexión en torno al ejercicio de la responsabilidad ética en la crianza, en tanto los niños como sujetos en formación requieren contextos seguros que les permitan experimentar situaciones sociales donde sean visibilizados, para así desarrollar habilidades y valores que los empoderen de su voz y los conviertan en sujetos participativos, capaces de

transformar sus propias realidades, respetuosos de la diferencia, empáticos, solidarios y pacíficos.

Conclusiones y recomendaciones

Se pudo ver a través del recorrido investigativo el entramado de ideas, percepciones, imaginarios y concepciones que tienen los niños acerca de la orientación de la convivencia ciudadana desde sus familias y cómo esta repercute en su comportamiento en la escuela; a continuación se menciona aquello que se consideró relevante:

Como primera medida se encuentra que algunas de las relaciones que se dan al interior de la familia se construyen desde acuerdos y normas negociables según el momento y el lugar; de esta forma, los niños perciben que sus padres no siempre sancionan frente a comportamientos inadecuados de ellos o sus hermanos, por lo cual sus actuaciones no tienen seguimiento profundo y se basan más en emociones momentáneas como el enojo y la ira que en principios de convivencia adquiridos en el hogar.

En ese mismo sentido, los relatos de los niños apuntan a una falta de control de las agresiones entre hermanos al interior de la familia, por lo cual la falta de cohesión familiar aparece como un elemento fundamental al analizar los comportamientos sociales de los niños, en los que estos, al verse enfrentados a una libertad excesiva en la solución de problemáticas, presentan dificultades para establecer relaciones cercanas en la escuela, volviéndolos egoístas e individualistas.

Dadas las condiciones que anteceden, se percibe una falta de herramientas para la construcción de relaciones sociales sanas y pacíficas, identificando que a pesar de que las familias tratan de orientar desde la palabra, los comportamientos de sus miembros y sus acciones distan de las enseñanzas dadas, encontrando que algunos de los entrevistados reconocen la agresividad y tendencia al conflicto como características de la personalidad de sus progenitores. A causa de esto, los perciben como personas conflictivas que presentan discusiones constantes con amigos, vecinos y familiares, y refutan el hecho de que estos estén autorizados a

decir palabras soeces siempre que lo requieran, como una forma de reclamar igualdad de derechos.

Lo anterior, genera una falta de coherencia entre la educación que imparten como padres y las relaciones que establecen como sujetos sociales, aspecto que los entrevistados hacen evidentes en sus relatos, tomándolo como modelo de comportamiento y al mismo tiempo estableciendo comparaciones de libertad e igualdad al querer actuar de la misma forma que sus progenitores, por lo cual reforzar la crianza desde el ejemplo se ha de convertir en una verdadera prioridad en el hogar y en la escuela.

En efecto, los niños participantes en el proceso perciben los valores de manera errada; es así como la justicia es asociada con la retaliación y la venganza, por lo cual manifiestan comportamientos agresivos, acusadores y autoritarios con sus pares en el contexto escolar, dando lugar a problemáticas de convivencia que de no ser abordadas terminarán fortaleciendo problemáticas sociales.

De otro lado, los entrevistados perciben la diferencia de opiniones como una situación negativa, razón por la cual tanto en sus relatos como en sus actuaciones cotidianas en la escuela tienden a presentarse perfectos y sin defectos, negando el uso de palabras soeces o términos peyorativos o utilizándolos solo mientras consideran que no son observados. En este propósito, han desarrollado también actitudes competitivas desde lo académico que los llevan a tratar por todos los medios de ser los mejores, incluso si esto implica restringir sus círculos sociales o pasar por encima del otro, por lo cual es necesario realizar un trabajo de reconocimiento de sus capacidades basadas en el respeto por el otro a partir de una ética de la alteridad.

En relación con este último punto, algunos de los participantes perciben una falta de responsabilidad en su cuidado fundamentados en la vivencia de situaciones como el abandono o cambio de familia, aspecto que ha dificultado el desarrollo de vínculos afectivos seguros y de reconocimiento como interlocutores válidos, por lo cual sus bases sociales carecen de fundamentos sólidos. Desde esta perspectiva, es natural que quieran ser visibilizados por los otros en el aula de clase,

encontrando formas de llamar la atención para ser aprobados sin importar el medio y utilizando estrategias equivocadas como la competencia extrema, el individualismo, la agresividad y el uso de la violencia física.

Al respecto de la violencia física como forma de sanción, los niños la avalan, en tanto desde la orientación dada en sus familias esta es entendida como una forma de hacer entrar en razón por encima del diálogo y la conciliación; situación que los lleva a repetir conductas semejantes en la escuela, en donde golpean y maltratan a sus pares al no sentir que sus requerimientos son satisfechos.

Hechas las consideraciones anteriores, se puede concluir que al interior de las dinámicas familiares existen algunas herramientas para la formación en convivencia ciudadana; sin embargo, se hace necesario fortalecerlas como lineamientos no negociables y claros que le permitan a los sujetos configurarse y agenciarse como participativos y respetuosos a partir de la seguridad que les da pertenecer a un círculo social primario tangible: la familia y que les posibilite leer su realidad desde una perspectiva pacífica, producto de un trasegar basado más en consensos y diálogo que en la sanción y la violencia.

En este sentido y tomando en consideración los anhelos de los niños, se recomienda fortalecer las relaciones familiares desde la responsabilidad por el cuidado del otro; para ello, es necesario que la escuela posibilite apoyos metodológicos y prácticos que lleven a comprender en las familias las necesidades de sus integrantes y el maravilloso rol que como padres cumplen dentro de la sociedad.

Es decir, la escuela como institución académica y específicamente el maestro como sujeto reflexivo de las dinámicas sociales, han de apoyar los procesos de formación que se dan al interior de los hogares, no desde la crítica y el reclamo, sino a partir de la creación de canales de diálogo que le permitan a esos padres encontrar mejores herramientas de orientación social hacia el otro y mejorar sus dinámicas en aras de optimizar sus acciones al reconocerlas como ejemplo⁵; de manera tal que haya una aproximación entre padres y maestros, donde el diálogo sea permanente, potenciando la confianza y el apoyo mutuo en procura de brindar

soluciones y respuesta asertivas a las problemáticas que invaden los escenarios tanto familiar como escolar.

Del mismo modo, los maestros han de considerar que en los sujetos con quienes interactúan día a día hay una historia, una vida, una familia, unos sentires; ya que como se pudo evidenciar en los relatos de los participantes de esta investigación, sus anhelos y expectativas tienen que ver con la ausencia de reconocimiento, de escucha y de visibilización en el aula, para dejar de ser considerado como un número en la lista y más bien ser tenidos en cuenta como seres humanos llenos de particularidades, poseedores de emociones, sentimientos y sueños y con necesidad de relacionarse e interactuar en un espacio que posibilite una convivencia ciudadana.

Otro rasgo sumamente notable, está vinculado al análisis de las percepciones que los padres tienen de la orientación en convivencia ciudadana que imparten en sus hogares, en donde se pudo evidenciar que algunos de estos reconocen la convivencia como algo que se limita al vivir juntos; es decir a co-habitar en un espacio determinado; otros, perciben la utilización del término para referirse a todas las personas con quienes se relacionan sin importar si son vecinos, amigos o maestros.

En consonancia con lo anterior, el asunto más importante para ellos tiene que ver con la formación en valores, en donde las familias argumentan que para que los seres humanos puedan convivir han de aprender valores como el respeto, la tolerancia y la honestidad, aduciendo que en esto enfocan sus prácticas de crianza, aunque ninguno parece reconocer que sus acciones cotidianas son algo contradictorias al ejercicio de los valores que mencionan.

Desde este punto de vista, se concluye que los padres perciben estar haciendo bien su trabajo en la formación de sus hijos, poniendo en el centro de su crianza el aprendizaje de normas y pautas que hablan de la construcción de valores morales al interior de sus hogares, indicando además que esa es la única alternativa para salir de la situación social de violencia y delincuencia que se vive.

Así las cosas, es recomendable una investigación posterior que aborde las representaciones sociales de las familias sobre los valores, indagando en las historias de vida y las construcciones culturales que han permeado las prácticas de crianza que hoy transmiten a sus hijos, para a partir de allí, tomar acciones que confronten su discurso y su actuar en pro de una formación desde la coherencia y el buen ejemplo.

Por otro lado, se encuentran vínculos profundos entre las realidades, formas de actuar y relaciones de los entrevistados y sus dibujos animados favoritos, en tanto se les escucha hablar permanentemente acerca de ellos, intercambiando con sus pares impresiones sobre sus personajes preferidos cargadas de fantasía, pero a la vez de la realidad en la cual están inmersos, que muchas veces los llevan a reflejar sus acontecimientos e idealizar situaciones.

Finalmente, sería propicio que en posteriores investigaciones se retomara el tema de la formación en valores al interior de la familia, no desde la aplicación moral conocida, sino a partir de las implicaciones en la construcción de cultura que estos traen, reconociendo la génesis de algunos comportamientos familiares en relación a sus lugares de procedencia para establecer y complementar otras estrategias de intervención.

Referencias

- Bolívar, A., Domingo, J. y Fernández, M. (2001). *La investigación biográfico-narrativa en educación. Enfoque y metodología*. Madrid, España: La Muralla.
- Ferrer, P., Miscán, A., Pino, J. y Pérez, V. (2010). Funcionamiento familiar según el modelo Circumplejo de Olson en familias con un niño que presenta retardo mental. *Enfermería Herediana*, 6(2), 51-58. Recuperado de <http://faenf.cayetano.edu.pe/images/pdf/Revistas/2013/febrero/funcionamientofamiliarsegunelmodelocircumplejodeolson.pdf>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). (1989). *Convención sobre los derechos del niño* [Archivo PDF]. Recuperado de [https://www.unicef.org/ecuador/convencion\(5\).pdf](https://www.unicef.org/ecuador/convencion(5).pdf)

- Gurdián, A. (2007). *El Paradigma Cualitativo en la Investigación Socio-Educativa*. San José, Costa Rica: PrintCenter.
- Jelin, E. (1998). *Pan y afectos La transformación de las familias*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Leite, F. (2008). Espacios de narrativa: donde el yo y el otro marcan encuentro. En: Vieira, S. (2009). *El niño habla: la escucha de niños en encuestas*. (pp. 118-140) – Sao Paulo, Brasil: Cortez.
- Majfud, J. (2012). *La venganza y la justicia*. Biblioteca Saavedra Fajardo de Pensamiento Político Hispano. Recuperado de <http://www.saavedrafajardo.org/Archivos/tribuna/DOC0521-JM.pdf>
- Martínez, M. (2004). *Ciencia y Arte en la Metodología Cualitativa*. México: Trillas.
- Minuchin, S. (1984). *Familias y Terapia Familiar*. Barcelona, España: Gedisa.
- Olveira, M., Rodríguez, A. y Touriñán, J. (2016). *Educación para la ciudadanía y dimensión afectiva* [Archivo PDF]. Recuperado de http://www.dondestalaeducacion.com/movil/files/9314/7914/2935/80.Ed.Ciud.y_Dimen.Afect._Atei06.pdf
- Pujadas, J. (1992). El método biográfico: el uso de las historias de vida en ciencias sociales. Colección Cuadernos Metodológicos, 5. Madrid, España: C.I.S.
- Rodríguez G., Gil J. y García E. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Málaga, España: Aljibe.
- Touriñán, J.M. (2007). Valores y convivencia ciudadana: una Responsabilidad de formación compartida y derivada. *Bordón* 59(2-3), 261-311. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2552443>
- Viveros, E. (2015). *Alteridad familiar: una lectura desde Emmanuel Lévinas*. Recuperado de <https://www.fundacionamigo.org/wp-content/uploads/2016/04/Alteridad-familiar.pdf>
- Walzer, M. (2001). *Las esferas de la justicia: una defensa al pluralismo y la igualdad* (2ª ed.). México: Fondo de Cultura Económica.